

FICHA TÉCNICA DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO PARA LOS SERVICIOS DE SANGRE - DNES

CÓDIGO DNES N°	CAJ-09-R01
FECHA VIGENCIA:	08/10/2015
NÚMERO REVISIÓN:	PRIMERA
DATOS GENERALES	
NOMBRE GENÉRICO	Refrigeradores portátiles para transporte de sangre (8 bolsas)
DEFINICIÓN	Equipo para transporte de sangre y componentes sanguíneos manteniendo una temperatura estable en condiciones extremas de temperatura y humedad ambiental, con permanente monitoreo de la temperatura.
ATRIBUTO	VALOR
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
Capacidad	Mínimo 8 bolsas de sangre de 450 ML
Estructura	Material interior y exterior de polietileno o plástico, impermeable resistente a caídas y golpes.
Aislamiento	De poliuretano de mínimo 20 mm de espesor
Autonomía frigorífica sin apertura	Mínimo 30 horas
Sellado de tapa	Hermético con bisagra
Sistema de refrigeración	El número de bloques refrigerantes necesarios para mantener la autonomía frigorífica de acuerdo a las requisitos mínimos de OMS.
Condiciones Externas	Que soporte temperaturas externas de al menos 32°C
Seguridad para el transporte	Contenedor interior para evitar movimientos bruscos.
Sujeción para transporte	Correa y dos (2) asas, una a cada lado
Accesorios	Un (1) contenedor interior aislante con tapa
	Un (1) registrador continuo de datos de temperatura o data logger
	Bastidor de centraje y fijación para contenedor interior
OTRAS ESPECIFICACIONES	
Energía / Alimentación	N/A
Garantía técnica fabricante	Garantía técnica de 2 años partir de la fecha de aceptación definitiva del equipamiento.
Certificados de Calidad del Equipo	Normativa E4/CB.4 o B4/CB.4 o E4/CB.2 o B4/BC.1 o B4/CB.2 de la OMS / UNICEF
Cronograma de mantenimientos preventivos	N/A